

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 020			
<b>Proceso: Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales</b>			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo curricular extraordinario			<b>Hora Inicio:</b> 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Casos programa académico de Biología			<b>Hora finalización:</b> 10:45 a.m.
Lugar: Reunión virtual – vía Meet			<b>Fecha:</b> 06/05/2025
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Presidente	Asistió
	Favio López Botía	Consejero	Asistió
	Freddy Rodríguez Saza	Consejero	Asistió
	Luz Andrea García Caycedo	Consejera secretaria	Asistió
	Consejero R. estudiantil	Sin representación	
Elaboró: Santiago Sanabria y Jenny Silva			

**OBJETIVO: Casos programa académico de Biología**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum.
2. Casos de estudiantes.
3. Casos del programa.

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum**

Se cuenta con el número de consejeros para poder desarrollar la sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> ✓ <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 2. Casos de estudiantes

### 2.1 Cancelación del semestre 2025-1.

N.	ESTUDIANTE	CÓDIGO	MOTIVO	APROBACIÓN
1	ANGEL NICOLAS SALAS CORTES	20231109074	Dificultades con su salud mental y en el ámbito laboral	PENDIENTE

El consejo, posterior a la revisión del caso y sus soportes, y en vista de que no se anexa un reporte o aval por parte de bienestar universitario o la oficina de derechos humanos, en relación con el proceso que el estudiante lleva con estas, se solicita al programa pedir a dichas dependencias una actualización del estado del caso, en donde se informe de la decisión del estudiante y estos remitan un concepto del mismo. Es así, que no se da aval en la presente acta y se queda a la espera de este comunicado para proceder con la solicitud.

### 2.2 Retiro definitivo.

N.	ESTUDIANTE	CÓDIGO	MOTIVO	APROBACIÓN
1	SEBASTIAN FERNANDO ESTUPIÑAN MUÑOZ	20241109074	Dificultades económicas y familiares	AVALADO
2	LAURA LOMBO TRUJILLO	20242109019	Desea cursar otra carrera	AVALADO

El consejo, posterior a la revisión de los casos y sus soportes, decide dar AVAL a las solicitudes de retiro definitivo, es así, que se solicita remitir a consejo de Facultad.

### 2.3 Renuncia del representante estudiantil suplente del consejo del Programa Académico de Biología

La estudiante Allison Ximena García González envió al programa su carta de renuncia como representante estudiantil suplente del consejo del programa Académico de Biología el día 25 de abril, que corresponde al periodo académico 2025-1.

Por lo anterior se informa al consejo de carrera, quienes se dan por enterados, se agradece el apoyo y participación del estudiante durante el tiempo que acompañó al programa y finalmente se solicita mediante la presente acta se informe al consejo de facultad.

## 3. Casos del programa

### 3.1 Presentación del listado sugerido de posibles pares evaluadores - Concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente en la Universidad 2025.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

En atención al oficio IE – 2953 - 2025 de Vicerrectoría Académica y siguiendo el cronograma presentado para el proceso de la convocatoria “Concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente en la Universidad 2025”, se presenta al Concejo el listado de posibles pares evaluadores los cuales confirmaron su intención de participar en este proceso dando respuesta a la invitación remitida por el programa vía correo electrónico. La información de los posibles jurados se relaciona en el formato remitido por la Secretaria Académica (Anexo 1.) junto con los enlaces del CvLAC.

El consejo posterior a la revisión de la información presentada y a tener la confirmación de intención de participar en este proceso, decide dar AVAL a los mismos y solicita al programa remitir al Concejo de Facultad el listado de los posibles pares evaluadores considerados pertinentes para dar continuidad a dicho proceso.

### **3.2 Modificaciones a la salida de campo de la asignatura de Bioinformática y Sistemas operativos**

El programa informa al consejo, que debido a temas logísticos el Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia ubicado en la ciudad de Manizales manifestó no poder recibir a los estudiantes de la asignatura de Bioinformática y Sistemas operativos en sus instalaciones, aspecto que dificulta el desarrollo la salida de campo, pues debido a los diversos trámites administrativos que conlleva las prácticas académicas se desconoce si al realizar modificaciones a la misma, esta se podrá llevar cabo o por el contrario se tendrá que cancelar.

El consejo posterior a la deliberación sobre la pertinencia de desarrollar la salida de campo bajo estas nuevas condiciones, solicita al programa hablar con la docente encargada para que sea esta quien dé el aval para el desarrollo de la salida y de ser posible gestionar la vista a otros espacios educativos en la ciudad de Medellín, lo anterior para que la práctica se realice en los días previstos originalmente. Además, solicita preguntar a la Decanatura de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, si hay posibilidad de modificar la ruta planteada inicialmente.

Siendo las 10:45 a.m. se da fin a la sesión.

**Esta acta fue aprobada y firmada por**

**ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS**  
Presidente del Consejo de Carrera

  
**LUZ ANDREA GARCÍA CAYCEDO**  
Secretaria del Consejo de Carrera